



Número 5/2002



¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

CONTENIDO

/ Editorial

El río del engaño pedagógico

/ Se trata de...

Plan de emergencia y evacuación de edificios

/ Seguridad en la escuela

Plan de emergencia (actuaciones)

/ Ejercicios prácticos

Primer ciclo
Segundo ciclo
Tercer ciclo

/ Caso práctico transversal

Un simulacro en la escuela
Actividades de ayuda para el profesorado

/ Opinión

Seguridad e higiene como materia transversal en la enseñanza no universitaria

/ Legislación

/ Noticias

- "Empieza joven – permanece seguro".
- Campaña para el reconocimiento de las enfermedades profesionales en la enseñanza.
- Programa europeo para prevenir la violencia escolar.
- Formación sobre "el maltrato" dirigida a jueces, médicos y docentes.
- El ruido y los jóvenes.
- El Islam, patrimonio de todos.
- Insomnio y accidentes.
- Más del 20% de los niños sufren algún problema mental o de comportamiento.

/ Informaciones útiles

/ Publicaciones de interés

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas. Para facilitar este trabajo, se ha incorporado en el menú de la publicación ERGA-Primaria un apartado de *descarga en formato RTF* que permite al usuario obtener y manipular cualquier texto o dibujo que le interese de la publicación.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de "Legislación" de la página principal del INSHT.

Se publicarán tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.

/ EDITORIAL

El río del engaño pedagógico

"Hay muchas razones para pensar que las avispas podrían ser todavía más fáciles de engañar que los humanos". La frase es nada más y nada menos que de Richard Dawkins (*El río del Edén* p. 76). Dawkins es, como todos sabemos, el autor de *El gen egoísta*, publicado en 1976 y que supuso una verdadera revolución en el ámbito divulgativo de la biología (es catedrático en Oxford de "divulgación científica"), dado que explicó de manera asequible la perdurabilidad de la vida sobre el planeta a partir del deseo "egoísta" de nuestros genes de reproducirse como única motivación de su existencia.

En el libro aparecido recientemente, *El río del Edén*, Dawkins sigue analizando el egoísmo de nuestros genes y aportando ideas que pueden ser útiles, por lo menos para mí lo han sido, como punto de reflexión de todos los que estudiamos los cambios de conducta de las personas. Los enseñantes, típicos "profesionales" en proporcionar estos cambios, debemos ser conscientes (y esto es de aplicación inmediata a los enseñantes de la seguridad y la salud en el trabajo) de la facilidad con la que el ser humano puede ser engañado. Y no nos referimos al tradicional engaño de origen "social" del que estamos acostumbrados a hablar, del engaño de la publicidad, de la política, de las estructuras sociales, etc., estamos refiriéndonos al engaño de pura y simple "percepción"

Las avispas no son engañadas por un anuncio que les obliga a comprarse un determinado coche o que les determina a competir con el compañero para obtener más puntos frente a la avispa jefe; las avispas son engañadas fácilmente por la simpleza (aparente) de que un concreto estímulo recibido es "mal interpretado". El propio Dawkins pone el ejemplo de su maestro Tinbergen, premio Nobel, cuando éste narraba la experiencia de un grupo de peces machos

corriendo desesperadamente en el interior de la pecera del laboratorio cuando por la calle, visible desde la pecera, pasaba una furgoneta roja de correos. La “gracia” estaba en que los peces corrían detrás de lo “rojo” siendo éste el estímulo propio de las hembras. Las gaviotas, sigue el autor, corren detrás de un huevo que ha salido rodando del nido para llevarlo de nuevo a su sitio e incubarlo oportunamente, pero corren de la misma manera e incuban de la misma manera una lata de conserva que ofrece los mismos estímulos visuales.

Esto quiere decir, puede que lamentablemente, que el número de estímulos (y la “calidad” de los mismos) es pobre cuando se trata de reaccionar. Quiere decir, y esto lo sabían ya los pintores barrocos de la contrarreforma, que un par de estímulos “bien puestos” determinan una conducta concreta en el receptor. Que éste, el receptor, percibe muy pocas cosas que realmente le obliguen a actuar y que suele hacerlo sin que se produzca un completo y racional análisis de lo percibido. Los profesionales de la publicidad lo saben muy bien. Los autores que se han referido al *cerebro emocional* nos han dado datos también de que la actividad de nuestro cerebro pasa por la percepción, inicialmente, de pocos estímulos (percepciones sensitivas) y que la correspondiente acción es, en el origen, la respuesta inconsciente frente a ellos.

Todo ello debería llevarnos a reflexionar, a mi modo de ver, sobre dos cosas: la primera sobre la “cantidad” de conocimientos que pretendemos introducir en los cerebros de nuestros alumnos y alumnas relativos a los temas de prevención. Cuando en el mundo escolar un tema empieza a tener cierta importancia se convierte obligatoriamente en una “asignatura”, en un montón de conocimientos a adquirir curricularmente. Cuando algo empieza a interesar, algún principiante de las reformas modifica el currículo para introducir nuevas materias. Y esto no debería ser así, por lo menos en lo que hace referencia a la prevención de riesgos laborales. La famosa cultura de prevención no es un conjunto de conocimientos. La cultura de prevención es una actitud (lo que es lo mismo que decir: una manera de vivir).

Segundo tema de reflexión: ¿cuáles son los estímulos que verdaderamente “percibe” el estudiante? Tal vez, en el mundo que nos movemos, percibe más que el profesor o profesora “hagan” algo, a que les cuenten un montón de teorías. Tal vez el estímulo percibido sea “ver” como el señor profesor o la señora profesora usan siempre el cinturón de seguridad en el coche (por poner un ejemplo fácil). Es decir: ¿qué tiene que percibir en el contexto escolar un alumno o alumna que le mueva a una actuación segura? Teniendo en cuenta que dichas percepciones son pocas, concretas y fáciles de recibir y teniendo en cuenta también que pueden ser “confundidas” con otras no deseables.

¿Qué ven, oyen o “notan” nuestros alumnos y alumnas en el contexto escolar? ¿Detrás de qué estímulo erróneo corren? ¿Cuáles serían los estímulos concretos que les llevarán a la conducta segura? Como siempre, la respuesta debe ser breve pero contundente y ello no es posible sin una reflexión profunda de los mecanismos de respuesta del ser vivo. Mientras los analizamos, podemos ahorrarnos un montón de simplezas que estamos transmitiendo a nuestros alumnos y alumnas sin la más mínima operatividad.

/ SE TRATA DE *

Plan de *emergencia* y evacuación de edificios

Cada número del periódico Erga-Primaria Transversal está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo, intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos más básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 20, obliga a los empresarios y a las administraciones públicas al establecimiento de un Plan de emergencia que incluya tanto la lucha contra incendios como medidas de evacuación y salvamento. Los centros escolares, públicos y privados, también están obligados a cumplir con esta disposición, la cual deberían aplicar con especial atención teniendo en cuenta que en las escuelas conviven cada día muchas personas, la mayoría de ellas niños, niñas y adolescentes.

El principal objetivo de un Plan de emergencia es preventivo; consiste en organizar todos los recursos existentes de un edificio para evitar posibles incidentes (fuego, accidente, inundación, etc.) o, en el caso

*

En la redacción de este apartado se ha utilizado documentación del INSHT y el manual “Pla d’emergència”, elaborado conjuntamente por el Ayuntamiento de Barcelona (Bombers de Barcelona) y el Institut d’Educació.

de que se produzcan, poder hacerles frente y asegurar la vida de las personas. La prioridad más importante del Plan de emergencia es garantizar la evacuación de un edificio.

La estructura de dicha organización debe quedar expuesta en un documento (Plan de emergencia), junto con las instrucciones que ayuden a resolver el incidente con el mínimo de daños. El Plan de emergencia (PE) se aplica de distinta manera en función de la magnitud del incidente y del lugar donde se origina: cuando el peligro es interior y no es controlable, las instrucciones hacen referencia a la evacuación del edificio (Plan de evacuación); si el peligro es exterior, hacen referencia al confinamiento.

En este apartado nos ceñiremos a las normas generales que se deben tener en cuenta en la elaboración e implantación de un Plan de emergencia de un edificio, sin profundizar en situaciones que no requieran de una emergencia general (conatos de incendio o accidentes que puedan controlarse) y destacando las instrucciones relacionadas con la evacuación y el confinamiento. En el apartado de *Seguridad en la escuela* trataremos las actuaciones concretas que deben realizar los distintos colectivos de una escuela (dirección, profesorado, alumnado y personal no docente), en el caso de una emergencia que implique la evacuación o el confinamiento en la escuela.

Elaboración del plan de emergencia

Se deben conocer las características de cada edificio, sus instalaciones y su entorno (cercanía de gasolineras, empresas químicas, etc.) y disponer de planos de todo ello. En el documento también deben constar los lugares con mayor riesgo (evaluación de riesgos) y los medios de protección existentes (extintores, alarmas, bocas de incendios, salidas de emergencia, etc.). Igualmente, hay que planificar unas normas de actuación, designar a las personas responsables de llevar a cabo lo dispuesto en el Plan de emergencia, establecer unos canales de comunicación y situar la ubicación del punto de encuentro en el caso de una evacuación (lugar situado en el exterior del edificio hacia el que hay que dirigirse).

Se debe informar a todos los ocupantes del edificio de cómo tienen que actuar ante una emergencia y realizar simulacros periódicos (al menos una vez al año), con el fin de verificar la eficacia del PE y detectar los posibles errores.

Plan de evacuación

El Plan de evacuación es el capítulo más importante del Plan de emergencia de una escuela. Se trata de la salida organizada de todas las personas que hay en un edificio. Esta acción siempre se llevará a término cuando se considere que la causa que origina el peligro no ha desaparecido y puede provocar que el peligro se extienda por todo el edificio, es decir, que se produzcan las condiciones de una emergencia.

Es importante que se disponga de un sistema de comunicación general, con el que se pueda transmitir la señal de evacuación a todo el edificio. Los diferentes medios utilizados para dar la señal de alarma pueden ser: una sirena, un mensaje grabado o el sistema de megafonía. Sea cual sea la señal de alarma, es importante que sea identificada perfectamente por todo el mundo. Si la señal acústica va acompañada de una señal visual, como por ejemplo una luz roja intermitente, es mucho más efectiva porque los estímulos visuales siempre son más fáciles de captar que los auditivos.

Cuando se haya dado la señal de evacuación, todos los ocupantes del centro tienen que salir rápidamente, pero de manera ordenada, por las vías de evacuación designadas hacia un espacio exterior que sea seguro (punto de encuentro o concentración) en el que se efectuará el recuento de las personas que hayan abandonado el edificio. Nunca debe utilizarse el ascensor en el caso de una emergencia.

Las vías de evacuación estarán señalizadas, dispondrán de iluminación de emergencia y se mantendrán libres de obstáculos (mobiliario, cajas, material de trabajo, etc.) que impidan el paso fluido de las personas. Las puertas de salida que dan acceso a una vía de evacuación deben ser anchas, abrirse en el sentido de la circulación y localizarse con facilidad. Para cada zona de seguridad del edificio se establecerán dos vías de evacuación, una principal y otra alternativa. En el caso de tener que utilizar la alternativa, el Jefe de emergencia lo comunicará por megafonía.

Confinamiento

Se entiende por confinamiento permanecer organizadamente dentro de un edificio en el caso de que se produzca un peligro externo (fuego alrededor del centro escolar, grandes nevadas, etc.).

Básicamente, lo que hay que hacer en estos casos es encerrarse dentro del edificio, situarse en el lugar más alejado del peligro externo, comunicar a las ayudas externas la incidencia y esperar sus instrucciones.

/ SEGURIDAD EN LA ESCUELA *

Plan de emergencia (actuaciones)

Para controlar una situación de peligro en una escuela hace falta que el conjunto de personas del centro ofrezcan una respuesta organizada. Es indispensable, por tanto, asignar responsabilidades y funciones a todos los miembros de la escuela en el caso de una emergencia. Los puestos de responsabilidad y las actuaciones generales que hay que prever se especifican a continuación.

Jefe de emergencia

Habitualmente, será el director o directora de la escuela o, si no lo hay, algún miembro del equipo directivo. Debe decidir las medidas que hay que tomar en cada situación, ser la persona interlocutora con las ayudas externas (los bomberos, la policía, los servicios sanitarios, etc.), disponer de un listado de todos los alumnos por clase y ser informado de todas las incidencias por parte del resto de coordinadores del plan de emergencia.

Jefe de planta

Será el profesor o profesora que ocupe el aula más alejada de la salida de una planta concreta del edificio. En el caso de la evacuación, debe controlar que se haga de forma ordenada, revisar que en las dependencias de la planta no quede nadie, asegurarse de que las puertas quedan cerradas y ser el último en salir. En el caso del confinamiento, debe comprobar que el alumnado de la planta esté confinado en las aulas o en los espacios protegidos del centro y que las puertas y ventanas estén cerradas.

Profesorado

El profesorado que en el momento de la emergencia tenga alumnos a su cargo tiene que cumplir con las instrucciones de la persona que actúa como jefe de planta, mantener al alumnado en orden, comprobar que puede realizarse la evacuación, cerrar puertas y ventanas del aula, contar a sus alumnos en el punto de encuentro e informar al Jefe de emergencia. En el caso del confinamiento, debe hacer entrar al alumnado en el aula o espacio de confinamiento, contar a sus alumnos y cerrar puertas y ventanas.

Alumnado

Si un estudiante detecta un peligro, como puede ser un incendio, debe avisar rápidamente al profesor que esté más cerca y esperar sus instrucciones. En el caso de una evacuación, los alumnos que estén fuera de su aula cuando suene la alarma deben incorporarse a la que esté más cerca. Los alumnos seguirán las instrucciones del profesor, saldrán de la clase sin correr ni volver hacia atrás y sin coger sus objetos personales. Seguirán al profesor que actúe como guía y se presentarán en el punto de encuentro. Los alumnos que salgan del edificio en un grupo que no sea el de su clase, cuando lleguen al punto de encuentro, se presentarán en el sitio en el que se encuentre su grupo-clase.

Responsable de personas discapacitadas

En el plan de emergencia se han de tener en cuenta de forma explícita todas las personas con movilidad reducida, de manera temporal o permanente, o con dificultades sensoriales, asignándoles a cada uno de ellos una o varias personas responsables que les ayuden en la evacuación del edificio o en otras actuaciones que sean necesarias realizar. Si se cree conveniente, esta responsabilidad se puede asignar a algunos compañeros de la misma clase.

Responsable de dar la alarma y llamar a los bomberos

Habitualmente, la tarea de dar o conectar la alarma se asigna a una persona que no sea responsable directa del alumnado y que en el momento de recibir el aviso de emergencia se encuentre cerca del sistema de alarma (el sistema que sea) y pueda activarlo de forma rápida. El pulsador que active el sistema de alarma puede estar en sitios distintos, en función de cómo sea la escuela. Esta persona siempre actuará siguiendo las instrucciones del Jefe de emergencia.

Responsable de desconectar las instalaciones

Igual que en el caso anterior, debe ser alguien que no tenga una responsabilidad directa con el alumnado y que en el momento de la emergencia sea la persona más cercana a las instalaciones de mantenimiento del edificio. En el caso de la evacuación, su actuación está dirigida a bloquear el ascensor y el montacargas, comprobando previamente que estén vacíos. Del mismo modo, debe cerrar la llave general del gas y la corriente eléctrica.

* En la redacción de este apartado se ha utilizado documentación del INSHT y el manual "Pla d'emergència", elaborado conjuntamente por el Ayuntamiento de Barcelona (Bombers de Barcelona) y el Institut d'Educació.

Responsable de abrir y cerrar las puertas del edificio

Igual que en los casos anteriores, debe ser una persona que no tenga una responsabilidad directa con el alumnado en el momento de la emergencia. En el caso de una evacuación, su tarea será la de abrir las puertas y salidas del edificio. En el caso del confinamiento, deberá cerrar las puertas y salidas del edificio.

Personal de cocina

En el momento de la alarma asegurarán su espacio de trabajo cerrando el gas y desconectando todos los aparatos electrodomésticos. Seguirán las instrucciones del Jefe de emergencia y le informarán de las posibles incidencias. A estas personas también se les puede asignar otros trabajos de soporte en la evacuación.

Difusión y mantenimiento del Plan de emergencia

La divulgación del Plan de emergencia es la fase más importante de su implantación. Es imprescindible que todo el personal de la escuela (dirección, profesorado, alumnado y personal no docente) conozca previamente las tareas y acciones que deben de hacer individual y colectivamente.

La única forma de control del Plan de emergencia es realizando simulacros de forma periódica. Con frecuencia, en estos simulacros se detectan errores producidos en el diseño teórico del Plan (como la falta de coordinación entre los miembros del centro, dificultades en las vías de evacuación, mal funcionamiento de la señal de alarma, etc.) que pueden ser corregidos.

Del mismo modo, es evidente que el PE puede quedar desvirtuado por los cambios que se pueden producir en la escuela a lo largo del tiempo. La responsabilidad de impulsar, mantener y actualizar el PE será del director o directora del centro educativo ya que, además de actuar como Jefe de emergencia, debe procurar que los órganos y miembros de la escuela (el consejo escolar, claustro, los alumnos, la Asociación de Madres y Padres, etc.) estén siempre informados del Plan de emergencia, de los cambios que sufra y de su actualización.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

Los alumnos jugarán, con la ayuda del profesorado, al juego de los "enredos". El juego consiste en reconocer los colores y saber mantener el equilibrio, a la vez que se trabaja la psicomotricidad y la lateralización. En el juego original se utiliza una sábana con unos círculos de colores diferentes y una ruleta que sirve para ofrecernos la información sobre en qué color colocar el pie o la mano. Adaptaremos el juego de modo que queden representadas las distintas señales que pueden encontrarse en una situación de emergencia, en lugar de los círculos de colores. Por ejemplo, el círculo verde será sustituido por la señal de salida de emergencia (cuadrada, verde, con una flecha que indica la salida y una figura corriendo). En lugar del círculo rojo, se pueden colocar las señales que indican el itinerario de salida en caso de evacuación o la señal de prohibición de usar el ascensor (redonda, roja con el pictograma de una puerta y una persona intentando salir por ella), y así con el resto de los colores. También pueden colocarse los dibujos de otros elementos que ayudan en la evacuación de un edificio (reflectantes en suelos y puertas) o las señales relacionadas con la extinción de incendios (mangueras, extintores). En definitiva, se pueden utilizar todos aquellos elementos que pueden ser útiles como información o como ayuda en la evacuación de un centro.

Para realizar esta actividad, el profesorado puede confeccionar la sábana o bien planear la elaboración de la misma como una actividad de la clase de expresión plástica. Es conveniente que las señales sean lo más fidedignas posible a las legisladas, por lo que se aconseja que, en el caso de confeccionar la sábana, los alumnos de primer ciclo utilicen la técnica de recortar y colorear, antes que la de dibujar o pintar.

Objetivos de conocimientos

- Distinguir la información que nos aportan los colores.
- Saber identificar su posición espacial (lateralidad).

Objetivos de procedimientos

- Comentar las diferencias entre las distintas señales.
- Explicar ante los compañeros cuáles son las señales que les resultan familiares y cuáles son novedosas.

Objetivos de actitudes

- Ser conscientes de las señales que son útiles en la evacuación de un edificio.
- Prestar atención a la información que proporcionan las señales.
- Respetar los turnos de juego.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Igualdad de oportunidades.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera / Educación física / Expresión artística.

EVALUACIÓN

Mediante el juego, el profesorado podrá hacer preguntas sobre el significado de cada una de las señales, así como los colores utilizados. Por ejemplo, qué información nos aportan las señales cuadradas y las redondas, o qué otros elementos pueden ser útiles en una evacuación (bandas fluorescentes en el suelo, las luces de emergencia, etc.). Una vez finalizada la actividad, los niños comentarán cuáles son las señales que conocían y las que no.

ACTIVIDAD 2

Continuando con la actividad anterior, el profesorado iniciará este ejercicio realizando preguntas abiertas a los estudiantes sobre cuáles son las señales que han visto en el colegio, que aportan información sobre la evacuación del centro en el caso de una emergencia. Después, el profesorado relatará una historia en la que los protagonistas sean unos niños que se encuentran en una situación de peligro en su escuela (incendio, inundación, etc.) y no saben cómo actuar. A medida que avanza la historia, surgirán "enredos" y complicaciones debido al desconocimiento de los niños (si conviene, también se puede añadir algún adulto al grupo) del significado de los carteles, las señales y los avisos relacionados con la evacuación de la escuela. El profesorado resaltará en la historia la importancia que tienen las señales acústicas o los mensajes sonoros que informan de la necesidad de evacuar el edificio, así como de la utilidad de las señales visuales que muestran el camino hacia las salidas de emergencia, etc. Cada profesor puede estructurar la historia teniendo en cuenta los elementos de que dispone el centro para una evacuación. Es decir, si la escuela utiliza una sirena de alarma como señal de aviso de evacuación del edificio, se explicará la importancia de dicho sonido; en el caso de que la señal sea un mensaje hablado, el profesorado deberá incidir en las características de dicho mensaje (corto, claro, informativo, etc.). Del mismo modo, se expresará en la historia la importancia de las señales que indican las vías de evacuación, salidas y puertas de emergencia, prohibiciones, etc.

Objetivos de conocimientos

- Reconocer las distintas señales relativas a la evacuación de un edificio.

Objetivos de procedimientos

- Distinguir los distintos tipos de señales y su significado en la historia.
- Confeccionar cada una de las señales de acuerdo con su significado real.

Objetivos de actitudes

- Asumir el proceso lógico de la existencia de señales en el centro para el proceso de evacuación.
- Comprender el significado de la información de las señales de evacuación.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera / Expresión artística.

EVALUACIÓN

Los alumnos realizarán un dibujo referente a la historia explicada por el profesorado haciendo incidencia en las señales de seguridad. Posteriormente, se colgarán los dibujos en clase, destacando aquellos en los que aparezcan más señales o elementos de seguridad relacionados con la evacuación de un edificio.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

Explicar la importancia de conocer diferentes itinerarios de salida de la escuela en el caso de una emergencia y realizar simulacros de evacuación desde distintos lugares en los que puedan encontrarse los estudiantes: el aula, el comedor, el gimnasio, el patio, etc.

Empezar esta actividad conduciendo al grupo de alumnos por el centro para mostrarles las distintas vías de evacuación. Durante la visita, el profesorado hará hincapié en los elementos que orientan e informan de las salidas (luces de emergencia, señales, bandas fluorescentes, etc.). Una vez efectuada esta primera toma de contacto, se volverá a cada uno de los puntos de interés y desde allí se iniciará el itinerario correcto de salida en caso de una evacuación. El profesorado acompañará a los alumnos en estos recorridos, pero actuará de mero espectador. Anotará todos los comentarios y acciones que realicen los niños y niñas y, posteriormente, utilizará esta información para la corrección de ciertas decisiones. Para que el alumnado se sienta más involucrado en esta actividad, algunos alumnos pueden substituir físicamente los elementos informativos que ayudan a realizar la evacuación, disfrazándose y colocándose en su lugar. Un ejemplo de ello podría ser el de la señal de salida de emergencia que consistiría en vestirse completamente de verde sujetando una flecha blanca, hecha de cartulina, que indique la salida más próxima. Esta actividad también puede servir para introducir el tema de la prevención de incendios. Los alumnos pueden disfrazarse de la Sra. Salida, el Sr. Extintor, la Sra. Manguera, etc.

Objetivos de conocimientos

- Enumerar las distintas señales informativas de un plan de evacuación.
- Aprender los distintos itinerarios de evacuación del centro escolar.

Objetivos de procedimientos

- Distinguir el significado de las señalizaciones de emergencia.
- Representar gráficamente la información de cada una de las señales.

Objetivos de actitudes

- Prestar atención a los argumentos que exponen los propios compañeros sobre cómo se ha realizado el simulacro de evacuación.
- Respetar toda aquella información que nos viene dada por las señalizaciones para el buen desarrollo de la evacuación.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación vial.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Expresión artística / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Los alumnos de forma individual elaborarán una lista con todos los elementos y señales informativos que sirven de ayuda en el caso de una evacuación del centro escolar. Después, el profesorado anotará en la pizarra todas las aportaciones hechas por el alumnado y preguntará, de forma aleatoria, sobre la utilidad de dichas señales: si las conocían con anterioridad, si ha sido un aprendizaje nuevo, etc. A los estudiantes que se hayan disfrazado se les pedirá que opinen sobre la actuación de sus compañeros: ¿estuvieron

atentos a la información de las señales? ¿caminaban en parejas o solos? ¿guardaban el orden dentro del grupo?, etc.

ACTIVIDAD 2

Se dividirá a los estudiantes en dos grupos y el profesorado entregará a cada uno de ellos fotografías o dibujos que estén desordenados, de las distintas secuencias del desarrollo de un plan de emergencia. Por ejemplo, una luz que indica que hay que iniciar la evacuación, una persona dirigiéndose hacia una salida que esté señalizada, un grupo de personas en un punto de encuentro, etc. Cada grupo deberá observar las imágenes y colocarlas en un orden lógico, argumentando la selección que hayan hecho. El profesorado expondrá los resultados de cada grupo a la totalidad del alumnado, valorará si el orden es correcto o no y aprovechará para dialogar abiertamente con los estudiantes sobre la importancia de seguir todos los pasos de un plan de evacuación.

Objetivos de conocimientos

- Identificar el proceso de evacuación con la realidad por medio de las fotografías.
- Relacionar cada fotografía con una secuencia del plan de emergencia.

Objetivos de procedimientos

- Seleccionar y situar cada una de las fotografías siguiendo un proceso lógico.
- Exponer claramente el significado del orden establecido con las fotografías.

Objetivos de actitudes

- Sensibilizarse ante situaciones de emergencia.
- Apreciar el significado principal de cada fotografía, situándola dentro del desarrollo de un plan de emergencia real.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica.

Áreas

- Lengua / Lengua extranjera / Educación artística / Matemáticas.

EVALUACIÓN

La evaluación surgirá de la realización de la propia actividad, ya que los integrantes de cada grupo, al ordenar las fotografías que tienen en sus manos, se cuestionarán el proceso que se ha de seguir en el plan de evacuación y deberán consensuar con todo el grupo cuál es el procedimiento correcto. El profesorado seguirá la actividad y revisará las actuaciones de cada grupo, respondiendo a cualquier duda que plantee el alumnado. Finalmente, el profesorado valorará abiertamente los resultados con todo el alumnado.

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado recopilará periódicos donde aparezcan noticias relacionadas con la evacuación de centros escolares, medios de transporte o distintos locales públicos. Formará grupos de 3 a 5 personas y entregará a cada uno de ellos uno o dos periódicos. Los estudiantes buscarán la noticia en el periódico y tras su lectura valorarán la importancia de la evacuación en función de la información obtenida. Tendrán en cuenta, por ejemplo, las causas del suceso que desencadenó la evacuación (incendios de empresas o lugares públicos, como pueden ser discotecas, cines, bibliotecas, estadios deportivos o medios de transporte), daños personales producidos (víctimas heridas y mortales), en qué momento se produjeron estas víctimas (durante el accidente, en la evacuación, en los días posteriores al accidente...), en qué lugar se encontraban al ser rescatadas (salidas de emergencia, ascensor, pasillos, etc.), cuáles fueron los daños materiales ocasionados por el accidente y por la propia evacuación, etc. En definitiva, el alumnado analizará los accidentes descritos en las noticias (causas y consecuencias) y valorará la importancia de la existencia de un plan de evacuación y de su correcta aplicación. En este punto puede iniciarse un debate sobre la necesidad de formar e informar sobre este tema, no sólo a las personas que trabajan en locales o edificios públicos, sino también a todas aquellas personas que acceden a estos lugares de forma esporádica. El análisis de estas noticias puede llevar a la reflexión sobre la implantación del plan de evacuación en el

centro escolar y de la información recibida por todo el personal. También se pueden proponer algunas otras medidas al respecto.

Objetivos de conocimientos

- Comprender las consecuencias que se derivan de un plan de evacuación incorrecto.
- Sacar conclusiones derivadas de la exposición de argumentos extraídos de los sucesos acaecidos en las distintas noticias periodísticas.

Objetivos de procedimientos

- Interpretar, de forma argumentada, el significado de las noticias.
- Contrastar las diferentes noticias, con el fin de elevar el nivel de reflexión y de debate sobre los planes de emergencia.

Objetivos de actitudes

- Sensibilizarse sobre la necesidad de establecer planes de emergencia por medio del análisis de la información de las noticias.
- Reflexionar sobre el valor informativo de las noticias.
- Sensibilizarse sobre la importancia de estar informado y de la influencia que tienen los medios de comunicación.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación para la igualdad.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación Artística / Lengua / Lengua extranjera / Matemáticas.

EVALUACIÓN

Los alumnos, organizados en los mismos grupos que en la actividad anterior y con la ayuda del profesor, confeccionarán un folleto destinado a los visitantes del centro escolar (familiares, amigos, colaboradores, etc.) donde se advierta de las normas que hay que seguir en caso de una emergencia que implique la evacuación del edificio. Se incluirá información como, por ejemplo: el tipo de señal de alarma que avisará de esta situación, un plano esquemático del centro escolar indicando las vías de evacuación y las salidas de emergencia, cómo hay que realizar la evacuación (normas de actuación, medidas de precaución, señales que hay que seguir, ubicación del punto de encuentro, etc.). Este folleto podrá entregarse a todas las personas que realicen una visita al centro y también al personal que trabaja o estudia en él. Sería una buena iniciativa repartirlo en fechas escolares señaladas (festivales, carnaval, jornadas de "puertas abiertas"), que es cuando los familiares de los alumnos acuden a los colegios de forma masiva.

ACTIVIDAD 2

Realizar una visita guiada a un centro institucional que resulte interesante para los estudiantes (por ejemplo, el Ayuntamiento de la ciudad). Una vez allí, antes de iniciar la visita, se reunirán los integrantes del grupo y se les explicará el plan de evacuación del edificio en el caso de una emergencia. Después, se iniciará la visita al centro. Durante el recorrido, el alumnado deberá observar todas las indicaciones de seguridad existentes en relación con la evacuación del edificio y anotarlas (señales, carteles, indicaciones, etc.). Después, cada alumno realizará una memoria en la que queden incluidos estos datos y su opinión sobre la coherencia del plan de evacuación explicado y lo observado en la visita (si faltaban señales, si había exceso de información, si las indicaciones estaban bien ubicadas, etc.). Una vez examinadas las memorias, el profesorado las repartirá de forma aleatoria entre el alumnado. Cada alumno tendrá que interpretar el documento que le ha correspondido y señalar sus propias apreciaciones al respecto para su posterior debate. Finalmente, el profesorado recogerá en la pizarra todos los aspectos coincidentes de las memorias, junto con los puntos no coincidentes y las propuestas nuevas de corrección, por lo que se extraerán los ejes claves de un plan de evacuación.

Objetivos de conocimientos

- Identificar los distintos pasos de un proceso de evacuación.
- Distinguir las secuencias lógicas que hay que desarrollar en un plan de emergencia para que funcione de forma efectiva.

Objetivos de procedimientos

- Recopilar todo tipo de información importante para su posterior análisis y utilización.
- Relacionar la información obtenida con la que previamente se ha adquirido sobre planes de evacuación.

Objetivos de actitudes

- Comprender la función que tienen los distintos itinerarios de evacuación.
- Asumir las directrices básicas que se implantan en un plan de emergencia.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación para la igualdad.

Áreas

- Matemáticas / Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se establecerá desde el inicio de la visita a través de las observaciones y reflexiones que exponga el alumnado en su memoria. El profesorado revisará exhaustivamente el desarrollo expositivo de cada alumno y alumna. Esta evaluación se consensuará con todo el grupo-clase debatiendo en el aula las cuestiones más conflictivas o sugerentes expuestas en las memorias. Finalmente, las soluciones que queden recogidas en la pizarra permitirán extraer las directrices básicas del proceso de evaluación que se debería seguir.

/ CASO PRÁCTICO TRANSVERSAL

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, el Plan de emergencia y evacuación de edificios..

Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

Un simulacro en la escuela

Desde hace unos días, en la escuela Pablo Picasso no se habla de otra cosa. Los alumnos han reanudado las clases después de las vacaciones de Navidad y los juguetes que les han traído los Reyes es el único tema de conversación.

No iban a ser menos María y Sergio, alumnos de tercero de Primaria, que comparten mesa desde principio de curso en la segunda planta del edificio.

Sergio es un alumno nuevo de este año, es divertido, es comilón y un fuera de serie en matemáticas.

María se mueve por la escuela como en su propia casa, ya que acude a ella desde los tres años; es bajita, le encanta la historia, no le gusta nada el inglés y habla por los codos.

Acaba de terminar la clase de matemáticas y está a punto de llegar la profesora de inglés, momento que aprovecha María para recordarle a Sergio que de las tres muñecas que le había traído el Rey Baltasar, la que más le gusta es una pelirroja que anuncian en la televisión, que habla, baila y ríe. Le explica apenada que cree que, dentro de poco, alguna de ellas se estropeará e irá a parar a la basura, como ya le había pasado en otras ocasiones. Continúa recordándole que Baltasar ha sido muy generoso este año porque le

ha regalado tres muñecas, un disfraz de hada, un libro de Harry Potter, tres puzzles, tres vestidos para las muñecas y cuatro juegos de mesa para jugar con sus hermanos. En total, quince regalos.

Sergio aprovecha el instante en que María toma aire para poder respirar y le cuenta que no siempre los juguetes que anuncian en la televisión son divertidos, que el año pasado él también le pidió a los Reyes Magos un juego de muñecos que escalaban por una montaña, que parecía muy divertido en la televisión, pero que al jugar luego en su casa con sus hermanos, lo encontró aburridísimo.

Sergio calcula que ha debido tener unos catorce regalos en total y, por lo que le han contado los demás compañeros, parece que los Reyes han sido muy generosos con todos los niños y las niñas de la clase.

Entra la profesora de inglés y los alumnos dejan de hablar; se sienta en la mesa y, cuando va a empezar la clase, suena la alarma del colegio y, a continuación, un mensaje diciendo que todas las personas deben abandonar el edificio. Los alumnos se miran entre ellos sorprendidos y luego miran a la profesora indecisos.



Ésta se levanta rápidamente y les dice a los niños que debe haber algún problema en la escuela y que hay que salir con rapidez y en orden del edificio. Les indica a los alumnos que vayan levantándose por filas y se dirige hacia la puerta del aula para controlar que la evacuación se haga de manera ordenada.

María y Sergio salen de la clase juntos. Sergio le dice a María que supone que, en estos casos, había que hacer lo que los profesores les habían explicado a principio de curso, pero que no recuerda el lugar en el que se debían reunir todos. María le tranquiliza y le dice que no se separe de ella, ya que ha realizado simulacros de evacuación del edificio en otras ocasiones y sabe que, si siguen a la profesora que hace de guía, llegarán al punto de reunión sin ningún problema.

La profesora mantiene a los alumnos en orden, controlando que cumplen sus instrucciones y les dice que no corran. Cuando los niños están a punto de bajar la primera escalera que les conduce hasta el patio, Sergio recuerda que falta poco para desayunar y le dice a María que va a volver a la clase a buscar el bocadillo, pero que vuelve enseguida.

María lo agarra del brazo con una mano y le obliga a seguir el camino, le dice que ni se le ocurra, que es muy peligroso volver para atrás porque en la clase puede haber humo o fuego.

Los alumnos de la escuela bajan ordenadamente por las escaleras de evacuación y Sergio observa que dos chicos de 6º bajan con cierta dificultad. Uno de ellos camina con la ayuda de unas muletas porque lleva una pierna escayolada; su compañero le coge del brazo y le ayuda a salir del edificio.

Cuando están a punto de llegar al patio del colegio, María tropieza con una caja de cartón que estaba justo al final de la escalera; la separa un poco con el pie y llega, por fin, junto con los demás alumnos, al punto de reunión: la fuente del patio exterior del colegio. María le explica a Sergio que la señal blanca y redonda sobre fondo verde colocada tras la fuente en la pared indica que ése es el punto de reunión.

La profesora de inglés hace el recuento de sus alumnos y comprueba que todo está en orden; les dice que lo han hecho muy bien y que se trata sólo de un simulacro de emergencia.

Sergio y María se vuelven hacia un lado porque hay cierto alboroto entre los profesores; los alumnos de 2º A no están en el patio. Tras unos momentos de nerviosismo, aparecen corriendo con el profesor de educación física y vestidos con chándal; estaban en el gimnasio de la escuela y no se habían enterado de nada porque allí no se había oído la alarma.

Finalmente, todos oyen por los altavoces una sintonía parecida al *din, don*, de las estaciones de tren, que indica que la situación de emergencia ha terminado y que los alumnos pueden volver a sus clases.

—Qué divertido, me gusta esto de los simulacros— le dice Sergio a María dando saltos y agitando los brazos.

—A mí también, pero lo que más me gusta de todo es que nos hemos perdido la clase de inglés— le contesta María con una sonrisa, y se dirige corriendo con los demás compañeros a jugar a un lado del patio.

ACTIVIDADES DE AYUDA PARA EL PROFESORADO

1

Objetivo: Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de adquirir conocimientos y actitudes ante una evacuación.

Propuesta: Los alumnos, a partir de la lectura del Caso Práctico, realizarán un ejercicio de reflexión acerca de qué ocurriría si se produjera una emergencia en su centro escolar. Con la ayuda del profesor, recordarán cuál es la señal que informa de la existencia de una situación de emergencia y si va seguida de un mensaje o no. El profesor, a través de un debate, les hará razonar sobre lo importante que es salir ordenadamente y sin correr de la clase. También puede incidir en temas relacionados con la evacuación del centro: la importancia de llevar un control de asistencia, saber cuántos alumnos están enfermos cada día, la necesidad de formar de forma continua a todas las personas que están en el centro, etc. En un resumen, los alumnos mayores redactarán una pequeña lista de las acciones correctas y de las incorrectas que ocurren en el Caso Práctico. Los más pequeños pueden hacerlo de forma oral. Una vez finalizada la actuación, los alumnos, con la ayuda del profesor, recordarán cuáles son las medidas de prevención ante una evacuación por emergencia.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica, Educación vial).
Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.

2

Objetivo: Identificar las diferentes señales de seguridad para el buen funcionamiento de una evacuación.

Propuesta: Los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, elaborarán una serie de señales útiles en las evacuaciones.

Los más pequeños rellenarán de color los modelos de señales que el profesor les presente (señal de salida de emergencia, vía de evacuación, etc.).

Según las habilidades y los conocimientos, la tarea se puede ir complicando. Los alumnos de segundo ciclo pueden crear ellos mismos las señales, teniendo como modelo las señales del centro o las que les facilite el profesor.

Los alumnos de tercer ciclo pueden crear un plano de evacuación de la escuela, dibujando en un plano el centro con sus puertas de emergencia, sus señales visuales, etc. Para que el trabajo no sea copiado o demasiado sencillo, el profesor puede pedir que cada alumno realice el plano teniendo en cuenta que se encuentra en un lugar diferente al habitual. Es decir, algunos alumnos dibujarán el itinerario de evacuación desde su aula, mientras otros lo hacen desde el gimnasio, el laboratorio o los lavabos.

Los más pequeños colgarán en el itinerario realizado todas las señales que hayan confeccionado. De esta forma, el itinerario será, en parte, elaborado por ellos y así será mucho más motivador.

Del mismo modo, los planos del centro con los distintos itinerarios pueden corregirse y colocarse en los lugares apropiados y destinados para ello en el centro escolar para ofrecer información y facilitar ayuda en caso de evacuación.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua Extranjera, Expresión Artística, Conocimiento del Medio.

3

Objetivo: Ser consciente de un comportamiento idóneo ante una situación de evacuación.

Propuesta: Durante el trimestre, si fuera factible, podría planificarse un simulacro de evacuación para poner en práctica los conocimientos adquiridos. También se podría cronometrar el tiempo en el que se ha realizado la evacuación y tenerlo presente para poder compararlo en futuras evacuaciones. En el simulacro, los alumnos saldrán de la clase de forma pausada y ordenada y seguirán el itinerario (los más pequeños seguirán una línea de adhesivos que previamente habrá colocado el profesor en el suelo, los mayores interpretarán el plano del centro) simulando una emergencia. Los mayores también podrán analizar cuáles han sido las actuaciones correctas e incorrectas durante la actuación/simulación, pudiendo así mejorar estas últimas en una próxima experiencia.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica, Educación vial).
Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.

4

Objetivo: Concienciar al alumnado para prestar su ayuda a aquellos que más lo necesitan.

Propuesta: El alumnado deberá apreciar los buenos comportamientos de los personajes del Caso Práctico: el comportamiento adecuado de María ante una situación de peligro o la buena actitud del compañero de 6º, que ayuda al chico de muletas. Partiendo de esta premisa, el profesor puede valorar positivamente los comportamientos de algunas personas hacia otras y propondrá que durante al menos una semana, los alumnos, de forma individual, observen cuáles son las reacciones de iguales y mayores ante diferentes situaciones en las que otros pudieran necesitar de su ayuda. Los alumnos pueden elaborar una

memoria o lista de buenas acciones con las informaciones recogidas; el profesor puede hacer hincapié en la necesidad de ayudar al prójimo y de ofrecer ayuda a quien lo necesita.

(Educación para la igualdad de oportunidades, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales.

5

Objetivo: Sensibilizar a los alumnos sobre el hecho de que suelen recibir cada año muchos más juguetes de los que se suelen hacer servir en un año. Hacerles ver que muchos de ellos los olvidan completamente al cabo de pocos días y que un exceso de consumo es perjudicial.

Propuesta: Cada alumno deberá relacionar en una hoja los juguetes que le han traído los Reyes este año. Se apuntarán los resultados individuales en la pizarra y, luego, se sumarán para saber el número total de juguetes que han recibido los alumnos de la clase. El profesor debe concienciarles acerca de que una parte importante de los juguetes que se compran, se estropean al poco tiempo y van a parar a la basura y que un juguete por el hecho de que se anuncie en la televisión, no tiene porqué ser necesariamente divertido. El profesorado puede también hacer hincapié en la importancia que tiene que los diferentes juguetes y productos de consumo dispongan de las etiquetas o instrucciones adecuadas sobre seguridad.

(Educación para el consumo, Educación para la salud, Educación para la paz).
Lengua, Lengua Extranjera, Matemáticas.

Seminario sobre seguridad e higiene como materia transversal en la enseñanza no universitaria

Dentro de la amplia oferta formativa que ofrece el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo se incluyen cursos especialmente dedicados a la persona que forma, al formador, como es el caso del seminario titulado: "La seguridad e higiene como materia transversal en la enseñanza no universitaria", celebrado en el Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. A dicho evento asistieron, como ponentes, diversos profesionales del ámbito de la prevención y la formación para exponer su visión, desde el ejercicio de su actividad profesional, del método de la transversalidad como instrumento para el desarrollo de la cultura preventiva, imprescindible en todos los ámbitos de la sociedad y quehaceres de la vida. Asimismo, acudieron como asistentes diversos profesionales interesados en la asimilación de esta herramienta con el fin de aplicarla en su entorno laboral. Al término de dicha actividad se les propuso que realizaran una breve exposición de ideas y propuestas sobre el concepto y la implantación de dicha forma de enseñar. Las conclusiones a las que llegaron son las siguientes:

La transversalidad es una forma de enseñanza que se puede contemplar desde distintos puntos de vista, esto es, como impregnación de un contenido básico que se transmite de forma directa o indirecta a través de otras materias. En el ámbito no universitario, con respecto a la Seguridad y Salud Laboral, consistiría en la introducción de ésta en todas las materias como una forma de ejercer la actividad profesional y no como una materia más, contemplada de forma independiente y disgregada del resto.

Se puede considerar también como un proceso cuyo objetivo es la enseñanza de unos "valores"; en este caso: actuar y trabajar con seguridad, lo que permitiría la implantación de unos hábitos en el quehacer diario. Este proceso tendría distintas etapas que se van sucediendo a lo largo de toda nuestra vida. Esto es lo que podríamos llamar la cultura preventiva del individuo. Para la consecución de dicho objetivo no sirven las fórmulas tradicionales de impartir formación, como clases magistrales, etc. , habría que hacerlo a través de acciones informales, muy cortas, no previstas ni avisadas, realizadas de forma amena y gratificante que nos permitieran transmitir unos estímulos sin horarios ni tiempos establecidos de forma que cambiaran las actitudes por motivos de mentalización positiva.

En el ámbito laboral esta transmisión debe tener lugar a pie de obra con la finalidad de inculcar las medidas preventivas. El instrumento más eficaz para este objetivo consiste en la utilización de tutores (mandos intermedios, por ejemplo) del mismo "nivel" de trabajo. Desde este punto de vista la transversalidad se presenta como una enseñanza alternativa a la enseñanza tipificada de cursos y clases que han demostrado su manifiesta ineficacia desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales, cuyo objetivo es impregnar a la persona de una serie de hábitos sin que él sea consciente de la adquisición de los mismos. Este factor psicológico de la enseñanza transversal es importante, ya que cuando no hay una intencionalidad especialmente explícita, las personas no ponemos tanta resistencia a la hora de aprender. Dada la complejidad y diversidad de la Seguridad y la Salud Laboral, la presencia de la cultura preventiva en la sociedad y en el individuo se configura como un reto que abarca a toda la comunidad educativa en sus diferentes etapas y estamentos.

Ricardo de Vicente Montes

Licenciado en Derecho

Becario del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo
INSHT

/ LEGISLACIÓN

Cada Comunidad Autónoma puede tener su normativa desarrollada respecto a planes de emergencia y evacuación de centros docentes. En ausencia de ésta, se aplica la normativa general: [ORDEN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1984](#), sobre evacuación de centros docentes de Educación General Básica, bachillerato y formación profesional.

/ NOTICIAS

➤ ***“Empieza joven – permanece seguro”***

Esta es la conclusión clave del Seminario Europeo sobre Seguridad, Salud y Educación, que se celebró en Bilbao los días 4 y 5 de marzo de 2002, organizado por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo y la Presidencia Española de la Unión Europea. El mundo puede ser un lugar peligroso y nunca es demasiado pronto para hacer llegar este mensaje a los niños más pequeños, por ello, la educación en seguridad y salud debe comenzar en la escuela, ya que empezar joven garantiza que los niños tengan más posibilidades de enfrentarse con éxito a los riesgos laborales en su vida futura. Más información en:

www.memento.es/prevennoticias/ (Resumen de prensa Boletín nº 13, 07-03-02) o escribir al correo electrónico information@osha.eu.int o al fax 944 794 383

➤ ***Campaña para el reconocimiento de las enfermedades profesionales en la enseñanza***

La Confederación de Sindicatos de la Enseñanza (STEs), junto con el Sindicato STEE-EILAS de Euskal Herria y USTEC-STEs, de Catalunya han organizado una campaña nacional de sensibilización para el reconocimiento de las enfermedades profesionales que afectan al personal de la enseñanza como son el estrés, los problemas de la voz y las lesiones musculoesqueléticas. El objetivo es lograr el soporte de los claustros de los centros escolares y del profesorado. Como material de apoyo, se ha elaborado un cartel y un dossier informativo. Más información en:

www.intersindical.org/stepv/detotes/campañasalut.htm

➤ ***Programa europeo para prevenir la violencia escolar***

España participa en un programa para prevenir la violencia escolar a través de un proyecto integrado en la Agencia Sócrates de la Unión Europea, que incluye también a Suecia, Escocia y Grecia. El proyecto se ha puesto en marcha este año de forma práctica en 25 centros de primaria y secundaria de la provincia de Salamanca, a través del Centro de Profesores y Recursos (CPR). Dicho Centro coordina, además, dos cursos específicos con la facultad de Psicología de la Universidad, uno sobre “Conductas problemáticas en el aula”, destinado a los padres, docentes y alumnos de dichas escuelas de primaria y que enseña técnicas de modificación de conductas, y otro sobre “Promoción del bienestar social y personal”, dirigido a los profesores de los Institutos de secundaria, donde se implante el programa, basado principalmente en las actitudes y las habilidades sociales.

La Gaceta de Salamanca, 04-02-02.

➤ ***Formación sobre “el maltrato” dirigida a jueces, médicos y docentes***

La Presidencia española propuso el pasado mes de febrero, en la reunión ministerial en Santiago de Compostela, un decálogo para paliar los efectos de la violencia contra las mujeres, en el que se incluyen programas de rehabilitación de agresores y formación sobre el maltrato a jueces, médicos y docentes. El aula se considera el mejor terreno para trabajar la prevención y erradicar las creencias sexistas. El consejo informal partió de un dato: una de cada cinco europeas ha sido víctima de la violencia a manos de su pareja en algún momento de su vida.

➤ **El ruido y los jóvenes**

España es el segundo país del mundo con más índice de población expuesta a altos niveles de contaminación acústica, después de Japón. En este sentido, el pasado 22-2-02, el Consejo de Ministros aprobó un "Real Decreto por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre" (BOE 1-3-02), entre las que se encuentran hormigoneras, cortadoras de césped, equipos de perforación, grúas y pavimentadoras, etc. Por otro lado, la Asociación Médica Mundial recomienda informar también a los jóvenes sobre los riesgos del culto a la música excesivamente alta.

Más información en: www.prevencionintegral.com/Noticias/Noticias.asp?ID=1691

➤ **El Islam, patrimonio de todos**

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha firmado un convenio con la Fundación Cultura Islámica con el fin de dar a conocer esta cultura, cercana geográfica e históricamente a la nuestra. Este proyecto está destinado a la formación del profesorado y a grupos escolares a través de materiales de contenido pedagógico, una exposición de carácter itinerante y diversas actividades paralelas.

Más información en: *Fundación de Cultura Islámica.*

➤ **Insomnio y accidentes**

El 30% de los accidentes domésticos están relacionados con el insomnio crónico, según diversos expertos pertenecientes a la Unidad del Sueño de distintas entidades, los cuales participaron en la presentación de un documento de consenso sobre el tratamiento del insomnio.

Más información en: www.prevencionintegral.com/Noticias/Noticias.asp?ID=1705

➤ **Más del 20% de los niños sufren algún problema mental o de comportamiento**

Unicef y la Organización Mundial de la Salud (OMS), reunidos en Estocolmo (Suecia) los pasados días 12 y 13 de marzo, han advertido que también los niños que viven en países desarrollados sufren importantes trastornos, como depresión y suicidio y constituirán un grave problema de salud pública en el futuro si no se atajan los problemas, ya que 11 millones de niños mueren anualmente debido a causas evitables. El próximo mes de mayo, en la reunión que la ONU celebrará sobre el tema, se espera el compromiso de materializar los objetivos de información y ayuda a los jóvenes para llevar vidas sanas.

El País Digital, 12-03-02.

/ INFORMACIONES ÚTILES

Plan de emergencia del centro docente

La Generalitat de Catalunya, con la colaboración de la Fundación Mapfre, ha desarrollado una carpeta dirigida a centros docentes de infantil, primaria y secundaria, cuyo objetivo es la redacción de un plan de emergencia del centro escolar, de tal manera que cualquier profesor lo pueda elaborar. Dicho plan (redactado en catalán) está disponible íntegro en la dirección de Internet siguiente: www.gencat.es/ense/centres/pla.htm

Cultura de la Paz

La Ciudad de la Paz es una ciudad abierta al servicio de las personas y las organizaciones y un vivero virtual de proyectos de cooperación, solidaridad y defensa del medio ambiente. Entre las actividades que desarrolla "la ciudad" se encuentran los cursos en la línea de: "Paz, cooperación y comunicación". El diploma lo expide la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Más información en: campuspeace@campusforpeace.org

Herramientas didácticas para los colegios

El "Proyecto Atlántida" es una plataforma de experiencias de innovación en centros educativos para la reconstrucción del currículum y la organización democrática. Dentro de este proyecto, la Federación de Enseñanza de CC.OO, con la colaboración del profesorado de departamentos universitarios, equipos de apoyo de las zonas, consejerías de educación, CEAPA y Federaciones de padres y madres, han desarrollado experiencias de autoformación en centros para el intercambio de documentos, debates y materiales didácticos referidos a la cultura democrática del currículum y la organización colaborativa.

Entre estas experiencias destacamos la que consiste en profundizar en los valores democráticos de la nueva moneda y no sólo en su manejo mecánico.

Se puede consultar en la siguiente dirección de internet: www.proyecto-atlantida.org, apartados: "Experiencias y materiales", "Materiales Curriculares".

Jornadas contra prejuicios y estereotipos

La organización no gubernamental: "Movimiento contra la Intolerancia" desarrolla jornadas de dos días de duración, apoyadas con material didáctico, en escuelas y universidades, para educar en valores de tolerancia, solidaridad y convivencia democrática. Además, también organiza seminarios de entre 10 y 20 horas de duración, una vez al mes, para formar a *mediadores* que potencien valores de solidaridad y tolerancia entre los jóvenes. Más información en la web: www.euskalnet.net/intolerancia

Consulta WAP de los primeros auxilios

Servicio gratuito para consultar desde cualquier lugar, mediante un teléfono WAP, la guía de primeros auxilios, en caso de accidente con sustancias químicas peligrosas. <http://cep.upc.es/wap/>

El mundo de los zurdos

Diez de cada 100 personas son zurdos, según algunos estudios, y esa tendencia, que ahora ya no se considera un defecto, se manifiesta ya a los 4 o 5 años. Son varias las páginas web que ofrecen información sobre el mundo de los zurdos. Entre ellas citamos:

www.indiana.edu/-primate/left_sp.html
www.sopa.es.fortunecity.com/hormiga/155/
www.alberque.hypermart.net/zurdos.html

/ PUBLICACIONES DE INTERÉS

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

- **Erga Formación Profesional**
Monográfico sobre Planes de emergencia, 1997, nº 7.
www.mtas.es/insht/erga_fp/ErFP07_97.pdf
- **Carteles** (gratuitos)
Nº 30 Señalización de seguridad en los centros de trabajo.
www.mtas.es/insht/information/carteles/car_030.htm
Nº 34 En las condiciones de trabajo.....la información es la mejor prevención.
www.mtas.es/insht/information/carteles/car_034.htm

- **Vídeos** (formato VHS)
V.012.a Señalización de seguridad. www.mtas.es/insht/information/videos/v_012.htm
- **Notas Técnicas de Prevención**
Nº 361 Plan de emergencia en lugares de pública concurrencia. www.mtas.es/insht/ntp/ntp_361.htm

OTRAS PUBLICACIONES

- **Educación en valores**

Entre las líneas editoriales con las que cuenta la Editorial Desclee de Brouwer S.A. se encuentra una colección relacionada con la educación en valores destinada a niños, niñas y adolescentes. Destacamos algunos de sus títulos:

Construir los valores. Curriculum con aprendizaje cooperativo. Presenta un diseño curricular de objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación de los valores; intenta justificar y demostrar la necesidad del conocimiento del valor y del compromiso para la construcción de la libertad, la solidaridad, la justicia, etc.
Precio: 13 € 254 pág.

Educación para la tolerancia. Programa de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula. Destinado a psicólogos, profesores y padres implicados en el proceso educativo. El objetivo es conseguir que la mediación, la negociación y el consenso sean los procedimientos habituales en el centro escolar para erradicar las conductas agresivas y violentas.
Precio: 6,61€ 124 pág.

El niño y sus valores. Algunas orientaciones para padres, maestros y educadores. Proporciona argumentos de reflexión para revisar la acción educativa que los adultos, padres, maestros y educadores ofrecemos a los niños y niñas menores de seis años, resaltando la importancia de la educación en valores.
Precio: 6,61€ 124 pág.

Historia de la educación en valores. Vol. I y II
Pretenden poner al alcance del público una serie de reflexiones que pueden alumbrar el debate ético contemporáneo y una cuestión tan controvertida como la educación moral, abordada desde el punto de vista de la educación en valores.
Precio: Vol. I: 9,02 €, 204 pág. Vol. II: 12,62€, 288 pág.

Racismo en tiempos de globalización. Una propuesta desde la educación moral.
El autor presenta unos criterios para abordar una actuación pedagógica de orden crítico, que se concreta en principios generales de actuación, matrices de valores adecuadas a las esferas política, económica e ideológica y un contenido específico en forma de capacidades que deben llenar los programas educativos desde la base de la educación moral.
Precio: 12,62€, 272 pág.

La dirección de la Editorial Desclee de Brouwer S.A. es: Henao, 6, 3º dcha. 48009 Bilbao. Tfno: 944246843. Fax: 944237594. Internet: www.desclee.com, apartado: "Temáticas".

- **Vídeo sobre la dieta en edad escolar**

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ha editado este vídeo destinado a padres y educadores sobre la correcta alimentación del niño en edad escolar. Se explican los distintos tipos de nutrientes y los alimentos en los cuales se encuentran, así como los alimentos recomendados en el desayuno, media mañana, almuerzo, merienda y cena.
Se puede solicitar contra reembolso a: UNED. Departamento: "Difusión y Ventas". Tfno.: 91-3987523, ext. 24 y Fax: 91- 3987527. El precio es de 7,82 €, IVA incluido.